

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

**Fecha y Hora de la Audiencia:** Martes 21 de enero de 2025 a la 1:00 p.m.

**Ubicación de la Audiencia:** Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Ángeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en [bit.ly/ZOOM-HO](https://bit.ly/ZOOM-HO). Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

**N.º de Proyecto:** PRJ2024-003133-(1)

**Ubicación del Proyecto:** 13900 Valley Blvd., Avocado Heights, CA 91746, dentro del Área de Planificación de East San Gabriel Valley

**Solicitante:** J&J Liquor / Paramjit Singh

**Exención Categórica de la CEQA:** Clase 1

**Descripción del Proyecto:** Transferencia de una licencia ABC existente para la venta de una línea completa de bebidas alcohólicas para el consumo fuera del sitio de una tienda de licores existente en 13916 Valley Blvd a una nueva ubicación con una Tienda de Licores/Conveniencia de 2,460 pies cuadrados en 13900 Valley Blvd.

**Más información:** Carl Nadela, 320 W. Temple Street, 13<sup>th</sup> Floor, Los Ángeles, CA, 90012. (213) 974-6411. [cnadela@planning.lacounty.gov](mailto:cnadela@planning.lacounty.gov). [planning.lacounty.gov](https://planning.lacounty.gov).

**Material del Caso:** <https://bit.ly/PRJ2024-003133>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.